



Fundación Sociocultural

Nit. 900151629-4

Certificación numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 ET

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL

CERTIFICAN:

- 1) Que la FUNDACIÓN SOCIOCULTURAL EOS identificada con NIT 900.151.629-4 es una entidad sin ánimo de lucro, sometida a la inspección, vigilancia y control por la Alcaldía Mayor de Bogotá e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el día 17 de mayo de 2007 bajo el número 00119089 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, con matrícula número S0029621.
- 2) Que la contabilidad de la FUNDACIÓN SOCIOCULTURAL EOS se lleva de conformidad con normas internacionales de Información Financiera; los libros se encuentran debidamente registrados en la Cámara de Comercio; todas las operaciones están respaldadas por comprobantes internos y externos, y reflejan la situación financiera de la fundación.
- 3) Que durante el año gravable 2022 se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 E.T.
- 4) De igual forma certificamos:
 - a) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
 - b) Que la Fundación desarrolla una actividad meritoria enmarcada en el artículo 359 del Estatuto Tributario: actividad 3 (Cultura. Actividades culturales definidas por la Ley 397 de 1997 y aquellas actividades de



Fundación Sociocultural

Nit. 900151629-4

promoción y desarrollo de la actividad cultural.), dicha actividad es de interés general y de acceso a la comunidad tal como se describe el artículo 4 de los presentes estatutos, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

- c) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- 5) La declaración de renta y complementarios del año gravable 2022 se presentó el día 29 de marzo de 2023. Número de formulario 1117600390291.

Esta certificación se expide a los 24 días del mes de marzo de 2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Cordialmente,

ISAURA SALAMANCA VALERO
Representante Legal
C.C. 39.745.631

JOSÉ LIBARDO SIZA ABRIL
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N°16950-T
C.C. 19.399.395